



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 02 / 03 de Julio de 2016**

## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 23 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde-noche del sábado, miembros de la Policía de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 9 controles, formulándose 22 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

## **DETENCIONES**

### **SINIESTRO Y NEGATIVA A REALIZAR LA PRUEBA DE LA ALCOHOLEMIA :**

14,15 horas : En la C/ Francisco de Quevedo, colisionaron una furgoneta y un turismo, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, negándose a la misma el Sr. D. G..E. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

00,30 horas : En la C/ General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. G..E., a quien momentos antes, habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, el cuádruple de la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA EL PATRIMONIO :**

05,15 horas : En la C/ Avda. Calvo Sotelo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, detienen al Sr. D. A..Y., e identifican a tres menores de 16, 15, y 13 años de edad, quien momentos antes, según sus propias declaraciones, habían sustraído dos ciclomotores, que utilizaban en ese momento, en la C/ Canalejas, pudiendo observar los Agentes actuantes, que los mismos tenían el puente hecho. Se instruyen las preceptivas

Diligencias Judiciales para la Fiscalía de menores, avisando de los hechos a sus padres, que se hicieron cargo de los mismos en estas dependencias policiales.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

23,25 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. M..E., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por utilizar un equipo de música en tono elevado, sin la preceptiva autorización, causando molestias al vecindario.

### **AUXILIO ENFERMO :**

00,20 horas: En la C/ Hermanos Tonetti, se encontraba indispuerto, un menor de 14 años de edad. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS:**

02,50 horas : En la C/ Castelar, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. S..A., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, impidiendo el descanso al vecindario y no presentar la preceptiva Licencia de Apertura.

### **RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :**

04,40 horas : En la C/ Río de La Pila, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. C..D., por utilizar un reproductor de música en tono elevado, causando molestias al vecindario.

### **ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :**

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, madrugada del Domingo, miembros de la Policía den Santander, identifican y denuncian a 4 personas, por miccionar en la vía pública de los siguientes lugares.

-Plaza del Cuadro: Sr. D. P..J., y Sr. D. M..G.

-C/ Canalejas: Sr. D. P..G., y Sr. D. S..J.

### **PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 4 perros por tenerlos sueltos en la vía pública, y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)